

IMPLICACIÓN SOCIOLABORAL DE LA MUJER EN ÁREAS RURALES REMOTAS

*José Luis Andrés Sarasa**

Universidad de Murcia

RESUMEN

Este trabajo se plantea un doble objetivo, en primer lugar, descubrir la percepción que se tiene en las áreas rurales remotas de la implicación de la mujer en una sociedad que se enfrenta a retos de enorme calado. Una percepción que se alcanza a través de una investigación llevada a cabo en todos los municipios de la provincia de Teruel a lo largo de un año entre responsables municipales, agentes de desarrollo rural y personas con algún protagonismo local. Una implicación que se pone de manifiesto a través de tres factores del mayor significado: la inserción de la mujer en la dinámica local, las medidas de integración social y la necesidad de generar trabajos específicos. En segundo lugar, aborda el análisis del cambio experimentado en las actitudes y aptitudes de esta mujer rural en su incorporación al mercado laboral, un movimiento de trascendental significado para el futuro desarrollo rural pero no suficientemente valorado por el conjunto de la sociedad, en particular por unos hombres que tienen que afrontar profundos cambios culturales. Las conclusiones a las que se llega ponen de relieve lo insuficientes que han sido las medidas oficiales y lo positivo del esfuerzo femenino en favor del desarrollo endógeno, un nuevo saber hacer que aprovecha las oportunidades que ponen a su alcance las políticas de la UE. Hay absoluta desproporción entre la participación de la mujer en el mercado laboral y el papel que juega en la toma de decisiones locales.

Palabras clave: Áreas rurales remotas, mujer, discriminación, percepción, inserción, laboral, social, sector de actividad, contrato, autónoma, entrevista, desarrollo local, feminización, masculinización, cultura, hogar, emigración.

RÉSUMÉ

Ce travail a pour but un double objectif, en premier lieu, découvrir la perception que l'on a dans des zones rurales éloignées de l'implication de la femme dans un société qui fait face à d'énormes défis. La découverte de cette perception se fait à travers une recherche menée dans toutes les villes et villages de la province de Teruel tout au long d'une année et à l'aide

Fecha de recepción: 7 de octubre de 2003. Fecha de aceptación: 27 de octubre de 2003.

* Catedrático de Geografía Humana. Facultad de Letras. Campus de La Merced. E-mail: jlandres@um.es

de responsables municipaux, d'agents du développement rural et de personnes ayant une certaine importance locale. L'implication se manifeste à travers trois éléments mis en relief : l'insertion de la femme dans la dynamique locale, les mesures d'intégration sociale puis le besoin de générer des travaux spécifiques. En second lieu, ce travail fait une analyse des changements expérimentés dans les attitudes ainsi que dans les aptitudes de cette femme rurale lors de son incorporation au marché du travail mais pas suffisamment apprécié par l'ensemble de la société, en particulier par ces hommes qui doivent faire face à d'énormes changements culturels. Les conclusions auxquelles on arrive mettent en relief l'insuffisance des mesures officielles et la valeur de l'effort féminin favorisant le développement endogène, un nouveau savoir-faire qui utilise les opportunités offertes par des politiques de l'UE. Il existe une totale disproportion entre la participation de la femme dans le marché du travail et le rôle qu'elle joue dans la prise de décisions locales.

Mots clefs: Zones rurales éloignées, femme, discrimination, perception, insertion, du travail, social, secteur d'activité, contrat, autonome, interview, développement local, féminisation, masculinisation, culture, foyer, émigration.

Entre los múltiples informes emitidos por los diversos estamentos hay dos categorías que llaman poderosamente nuestra atención. Por un lado están los publicados acerca de la actividad femenina, coincidentes en señalar que, pese a la sucesivas crisis del empleo, las mujeres continúan incorporándose al mercado laboral para atender unas ofertas cada vez más diversificadas, mejor remuneradas y de mayor cualificación. Esta modificación, tanto de la oferta como de la demanda, que parece podría referirse únicamente a los espacios urbanos, empieza a notarse con fuerza, debido a la apuesta femenina por una mayor formación, en las áreas rurales, incluidas las catalogadas como remotas. Por otra parte se aglutinan todos aquellos que provienen de la UE en relación con los retos que tiene ante sí el medio rural, en todos ellos se reitera con especial énfasis que la presencia de la mujer es fundamental para la fijación de la población y el futuro del desarrollo en dicho medio rural.

Sin embargo, la realidad cotidiana se muestra bastante obstinada, todavía se descubre en todos los estratos sociolaborales y territoriales actitudes reaccionarias que se esfuerzan por mantener la arcaica discriminación y segregación en cuanto a la distribución de los empleos y de la responsabilidad que ha de corresponder a la mujer en la sociedad. Descubrir que el paro sigue siendo un bastión femenino y que muy esporádicamente aparece la mujer ejerciendo alguna función en la sociedad rural no es ninguna novedad. Pero más lamentable resulta comprobar la escasa consideración que se tiene tanto de las ocupaciones tradicionalmente reservadas a la mujer como de sus aportaciones económicas tras su reciente incorporación como trabajadora de la industria y de actividades terciarias que exigen cierta especialización. Una incorporación que en el medio rural remoto es muy reciente, que la mayoría de las veces es fuera de su municipio, pero casi siempre describiendo una curva bimodal como consecuencia de su discontinuidad en el trabajo. La gran mayoría de mujeres jóvenes encuentra serias dificultades para trabajar cuando contraen matrimonio y empiezan a tener hijos, dificultades derivadas de la falta de asistencia social pero también de la cultura imperante.

Descubrir la realidad que vive la mujer rural en las áreas remotas, tanto en lo que respecta a su incorporación al mercado laboral como en su posición social, exige una minuciosa investigación en un medio rural previamente definido, aquí se proponen todos y cada uno de los municipios de la provincia de Teruel. Una provincia que la OCDE en un reciente estudio la define como «un típico, aunque extremo, ejemplo de área remota de baja densidad con una base económica que afronta serios retos y con poco más que sus propios recursos para garantizar un futuro desarrollo económico»¹. En nuestra investigación la identificamos plenamente con las características inherentes a una «zona marginal aislada», según los parámetros establecidos por la UE. Debido a su despoblación, difícil diversificación, envejecimiento estadístico, débil formación, ausencia de infraestructuras modernas y eficaces, retraso estructural que exige soluciones y medidas drásticas y urgentes, que por el momento tan sólo la tímida aparición de ciertos subpolos esta paliando. Todo ello constituye una amenaza para el saber hacer local que ha de conducir al territorio a la pérdida de su identidad.

El objetivo de este trabajo se centra en poner de relieve uno de los aspectos más interesantes de la citada investigación. Se trata de plasmar la percepción subjetiva que se tiene en el medio rural elegido de tres cuestiones de la mayor envergadura: intervención de la mujer en la dinámica local; medidas de integración social de la mujer; necesidad de generar trabajos específicos para la mujer. Como es sabido a esta realidad subjetiva que vive la mujer rural tan sólo puede llegarse a través de la entrevista con la propia mujer pero también con una serie de personas que calificamos como en posición privilegiada, principalmente alcaldes, agentes de desarrollo local, empresarios y otras que por dirigir asociaciones o entidades pueden considerarse como tales. A lo largo de un año (2002) hemos mantenido apasionantes entrevistas mediante un amplio cuestionario previamente elaborado en razón a la experiencia que se tiene de este espacio rural, sus retos y sus metas. Cabe matizar que un considerable número de entrevistas se mantiene con mujeres que sostienen diversas responsabilidades, cuyas puntualizaciones sobre las actitudes y aptitudes de la mujer son, en aspectos concretos, más duras que las de los varones. El citado cuestionario lo integran medio centenar de temas abiertos destinados a poner de manifiesto las potencialidades del desarrollo rural a través de la innovación.

Sin embargo, antes de entrar en este sugestivo análisis de la percepción que el propio medio rural tiene de la situación social y laboral de la mujer, parece conveniente examinar cuál es la naturaleza de su incorporación al mercado laboral, qué cambios recientes se han experimentado y qué actitudes y aptitudes ha puesto la mujer rural en juego para acercar el medio rural a las pautas de comportamiento urbano en cuanto al empleo y a la gestión de la vida cotidiana sin abandonar su particular saber hacer.

1. INSERCIÓN LABORAL DE LA MUJER

El artº 2, del Título I «Ámbitos y objetivos» del Reglamento (CE) N° 1257/1999 del consejo de 17 de mayo de 1999 (Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 160/80 de

1 OCEDE (2000): *Examen territorial de la OCDE. Teruel: una Región Rural*. Servicio de Desarrollo Territorial.

26.6.1999), plantea la cuestión respecto del medio rural en los términos siguientes «la eliminación de las desigualdades entre hombres y mujeres y el fomento de iguales oportunidades para ambos mediante el apoyo a proyectos cuya iniciativa y ejecución corra a cargo de mujeres». En este sentido, ahora nos proponemos un doble objetivo, por una parte ver en qué medida existen esas igualdades de oportunidades en lo que respecta a la incorporación al mercado laboral, y, por otra, significar la capacidad de esta mujer rural para tomar sus propias iniciativas, para llevar a cabo la formación de su pequeña empresa. Para tal fin se recurre al análisis del número de afiliadas en alta en la Seguridad Social en junio de 2003, para todo el ámbito provincial, a dos niveles, por una parte, el número de altas según el sector de actividad y el tipo de contrato del que disfrutaban, y, por otra, la capacidad de iniciativa de la mujer a través de su participación en el régimen de cotización y su distribución por sectores de actividad como trabajadora autónoma, aspecto, este último, que está muy ligado a los objetivos marcados más arriba para el desarrollo rural. Con los referidos datos se confeccionan los gráficos relativos a cada una de la problemática reseñada, de los que el lector puede extraer sus particulares conclusiones.

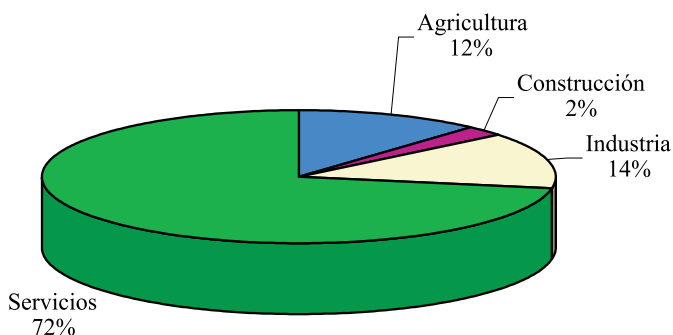
En primer lugar interesa señalar que en la fecha indicada el 35,78 por 100 de las altas son mujeres, suman un total de 17.913 mujeres, suponen casi la mitad de las que están en edad de trabajar, aunque diez años atrás (censo de 1991) eran 5000 menos, pero debe tenerse en cuenta que las ocupadas en la Administración del Estado no están incluidas totalmente en la Seguridad Social, por lo que esta diferencia es mucho mayor puesto que el censo si las contabiliza. Datos que vienen a confirmar que el aumento de la actividad femenina es un hecho que implica muy directamente a la mujer rural, con la particularidad de que además se ha diversificado el abanico de oportunidades. Se trata, sin duda alguna, del movimiento más importante a favor del desarrollo rural, no tanto por las rentas obtenidas como por la asimilación de nuevas pautas en la vida cotidiana.

La cuarta parte de estas mujeres son menores de 30 años y sólo un 5 por 100 superan los 60 años. Las razones son suficientemente conocidas, las mayores difícilmente han mostrado interés por trabajar fuera de casa, además, están afectadas por la jubilación, las jóvenes cada vez son menos como consecuencia de la caída de la natalidad y porque en su mayoría están estudiando. Resulta claro cuáles son las cohortes que se han incorporado a la actividad laboral, aquellas que decidieron quedarse en su localidad y hoy están en disposición de tomar decisiones. De estas mujeres un elevado número realiza cotidianamente desplazamientos fuera de su municipio. Desplazamientos que, cada vez en mayor medida, generan una emigración definitiva hacia los espacios donde han encontrado su trabajo, la capital municipal y pequeños subpolos comarcales, lugares en los que también va a ocuparse el marido. Una y otra tipología de emigración hace que surja una agricultura a tiempo parcial, la familia al completo se dedica en momentos oportunos a realizar las labores agrícolas. La mecanización del campo, la elección de cultivos poco exigentes en mano de obra, la PAC y el automóvil facilitan esta movilidad.

El gráfico nº 1 pone de relieve que la actividad dominante son los servicios, casi las tres cuartas partes de las altas están en ese sector, las mujeres son algo más de la mitad del total de altas en los servicios. Otro dato muy revelador es las ocupadas en la industria (13,66 por 100) pues supera ligeramente a las inscritas en la agricultura (11,56 por 100), actividad en la que han participado tradicionalmente pero sin aparecer como tales. No

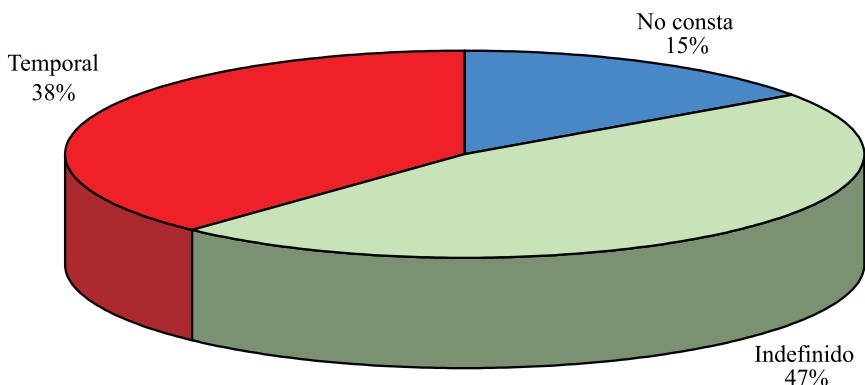
menos interesante resulta comprobar la presencia de la mujer en la construcción, es el resultado de los diferentes cursos del INEM, la formación obtenida ha dado lugar a la creación de pequeñas empresas de iniciativa femenina y que sólo ocupa a mujeres en una profesión que era reservada para hombres. Estamos ante unos datos que ponen de manifiesto la mutabilidad y diversificación de la actitud de la mujer en un medio donde todavía se discute su valía, como se verá en la segunda parte de este trabajo.

GRÁFICO Nº 1: Afiliados en alta de la Seguridad Social en 2003 (Total Provincial)
Según sector de actividad



El gráfico nº 2 viene a confirmar esta actitud con datos muy positivos, pues adviértase que casi la mitad de los contratos femeninos son de carácter indefinido. Uno de los grandes enemigos de la actividad femenina era su temporalidad, se ocupaba en la agricultura o la industria por campañas, únicas posibilidades que este medio rural ofrecía. Sin embargo, la tendencia ha cambiado de forma manifiesta y se convierte en un signo evidente del resurgir rural a través de la diversificación de la actividad y de otras pautas laborales. Ade-

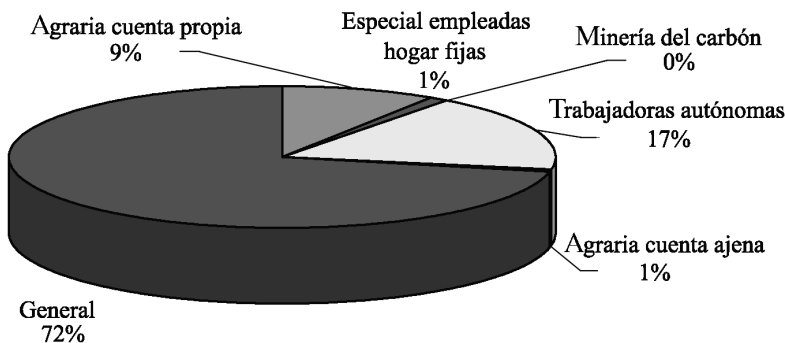
GRÁFICO Nº 2: Afiliados en alta de la Seguridad Social en 2003 (Total Provincial)
Según tipo de contrato



más, la aportación económica indefinida asegura el crecimiento económico por cuanto la familia puede comprometerse en acciones de futuro.

El gráfico nº 3 justifica plenamente el cambio que se acaba de comentar, la mujer rural ha tomado una iniciativa que le estaba vedada simplemente por el hecho de ser mujer, tan sólo se le reservaba tareas del hogar y participar duramente como ayuda en la agricultura, aunque como se ha repetido tantas veces sin reconocimiento alguno. Ahora esta «nueva» mujer rural rompe el círculo que la tenía aislada, marginada e inicia un movimiento de fondo que remodela por completo el mercado laboral, así nos encontramos con que algo más de la cuarta parte de las altas femeninas son autónomas o trabajadoras por cuenta propia. Extraordinario avance pero todavía queda mucho por hacer, puesto que en ambos epígrafes el número de hombres duplica al de mujeres, aspecto que se invierte cuando se analizan los datos del paro. Probablemente este avance tan esclarecedor de la ruptura de unas pautas sociales anacrónicas justifiquen las declaraciones masculinas que más adelante se comentan. La mujer ha creado su propia empresa en todas las actividades, ya no predomina la autónoma por ser propietaria de unas tierras que recibe en herencia o que paga su afiliación como empleada del hogar, ahora destaca la que crea empresas tanto en la industria como en la construcción y los servicios y compite directamente con el hombre.

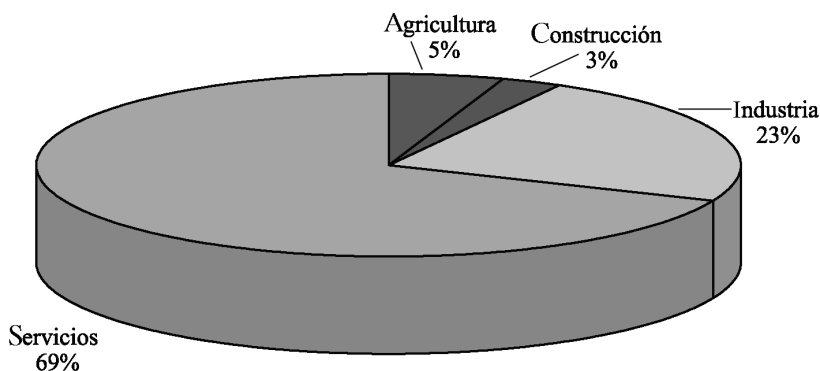
GRÁFICO Nº 3: Afiliados en alta de la Seguridad Social en 2003 (Total Provincial)
Según régimen de cotización



Esta importante presencia de autónomas adquiere mayor valor al examinar el gráfico nº 4, que recoge su distribución por actividad económica. El 80 por 100 lo hace en los servicios, lógico si se tiene en cuenta la complejidad del sector, hay actividades muy feminizadas, el comercio, la hostelería y los servicios sociales. Sin embargo, este alto porcentaje debe ser interpretado como consecuencia de la mayor formación adquirida por la mujer que le permite crear empresas de todo tipo. Casi el 50 por 100 de las altas en los servicios son mujeres.

En definitiva, la mayor formación de la mujer es la causa de la ruptura de un círculo tradicional negativo, ruptura que hoy se muestra como el mayor y más importante pilar

GRÁFICO Nº 4: Afiliados en alta de la Seguridad Social en 2003 (Total Provincial)
Trabajadoras autónomas por sector de actividad



para el desarrollo rural endógeno a través de las ayudas comunitarias, pilares en el que la mujer ha tomado la iniciativa para una mayor formación y posterior creación de pequeñas empresas a las que sabe incorporar la innovación tecnológica.

2. PAPEL DE LA MUJER EN LA DINÁMICA LOCAL

Las asociaciones de mujeres de la provincia de Teruel en un encuentro celebrado a principios de 2001, en la capital, concluían lamentándose que la sociedad no valora lo suficiente el papel de la mujer en el medio rural. Esta contundente afirmación hecha por quienes aglutinan en su seno al conjunto de la población femenina, determinó que en una investigación acerca de la dinámica local apareciera una cuestión que de modo directo intentara descubrir qué hay de cierto en la conclusión citada más arriba. Al mismo tiempo se intentó aprovechar este interrogatorio para poner de manifiesto el efecto que han podido tener políticas de amplio alcance propugnadas por organismos internacionales y regionales. En este sentido, se introducen dos puntos destinados a comprobar las medidas de apoyo para la integración social de la mujer y las de generación de empleo femenino, un aspecto tan solicitado desde los diferentes municipios como una de las soluciones más eficaces para luchar contra la despoblación.

El interés de los asuntos que ahora se abordan se justifican plenamente por algunas de las declaraciones políticas e institucionales más significativas a favor de la mujer, y que prueban por completo la preocupación mostrada en esta investigación sobre el mundo rural.

En la IV Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre las Mujeres (Pekín, 1995): Plataforma para la Acción se señala con absoluta claridad «que el objetivo de la igualdad entre mujeres y hombres es una cuestión fundamental para el logro del desarrollo, el avance social y la consolidación de la estabilidad y la democracia en todas las sociedades, lo que se traduce en un conjunto de medidas y actuaciones urgentes que los estados participantes han acordado en determinadas áreas críticas».

La decisión del Consejo de Ministros de Trabajo y Seguridad Social relativa a un programa de acción comunitaria a medio plazo para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (1996-2000). Dotado con un presupuesto de 30 millones de ECU crea un Comité de gestión para implicar a los Estados en la ejecución de medidas. La mayor parte de las acciones son de apoyo metodológico, técnico y financiero a proyectos integrados dirigidos a identificar y transferir buenas prácticas de los ámbitos de la economía, el empleo, la conciliación de la vida familiar y profesional y la participación de la mujer en la toma de decisiones.

El II Plan de acción positiva para las mujeres de Aragón (1997-2000). En el que aparece un punto concreto a la mujer y el mundo rural. Empieza reconociendo la situación real «la mujer rural se encuentra desfavorecida ya que sus expectativas laborales son insuficientes, existen muy pocas garantías para sus hijos, los transportes colectivos en el medio rural no cubren las necesidades y el número de centros de formación es limitado»... «Apenas están presentes en los órganos de toma de decisión, participan muy poco en las organizaciones profesionales de agricultores, sindicatos y cooperativas... Por ello hay que poner en marcha medios que permitan llevar a buen término la igualdad de oportunidades para las mujeres en el medio rural».

Por último, aludir a las actuales directrices de la política europea para el medio rural que insisten en esta temática, son buen ejemplo las afirmaciones que hace el Sr. Fischler, miembro de la Comisión europea, responsable de Agricultura y Desarrollo Rural, en vísperas de la celebración de la Conferencia europea sobre desarrollo rural, los días 7 al 9 de noviembre de 1997 en la ciudad irlandesa de Cork, publicada por la Revista LEADER Magazine. De entre las diversas cuestiones destaca la respuesta que da a la pregunta ¿Cuáles son los principales retos a los que se enfrentan las zonas rurales en los albores del siglo XXI? «Lo que yo pretendo es lograr una política integrada que tenga en cuenta todas las facetas del desarrollo rural, desde el campo hasta Internet... El reto principal consiste seguramente en la necesidad de modernizar la imagen de nuestras zonas rurales, ya que, aunque la agricultura sigue siendo un elemento central en estas zonas, ya no es lo único. Por lo tanto, el desarrollo rural no es una especie de anexo a la PAC o a la política social. Por el contrario, hay que considerarlo como una política en el sentido más amplio de la palabra, basada en pilares tales como la modernidad, la igualdad de oportunidades y el enfoque global».

La principal conclusión a la que se llega en el análisis del elevado número de entrevistas es que hay una contundente diferencia de la percepción por municipios, tanto en lo que respecta al papel que juega como a su integración en la dinámica local. Sin duda, influenciadas por la coyuntura reciente por la que ha atravesado. En tanto que en los municipios más rurales se recurre al tópico del papel tradicional, en aquellos que se ha experimentado algún tipo de desarrollo y la posterior crisis industrial se pone de relieve como la mujer ha tomado la decisión de actuar para incorporarse plenamente a la dinámica económica en busca de unas rentas con las que sacar a la familia. El mejor ejemplo lo constituyen las cuencas mineras y los espacios que tuvieron un despegue económico en base a la industria agroalimentaria.

En primer lugar hay que distinguir dos categorías de respuestas, las que provienen de mujeres y las de hombres. Entre las primeras, la dinámica, el papel que juegan ya se advierte porque están en posición privilegiada, sin embargo, la percepción que tienen de sus

convecinas viene a coincidir, como ahora se verá, con la de los hombres. Es evidente que hay mujeres perfectamente integradas en la dinámica local, que desempeñan el papel más decisivo del municipio, y esto lo afirman con entusiasmo y perspectivas de futuro, se citan a sí mismas como ejemplo, pero el resto son juzgadas en posiciones muy distantes, muy ausentes de esta problemática. Se limitan a participar en la multitud de actividades que organiza la Asociación de Amas de Casa con el apoyo del Ayuntamiento, se dedican a las faenas tradicionales y acuden a las manifestaciones folclóricas. La práctica totalidad de las respuestas femeninas reconocen la urgencia de implicarlas en la problemática del desarrollo local. Es muy cómodo dejar al hombre que tome todas las decisiones y seguir sin participar, así los ejemplos de estas mujeres decididas pueden quedar en simple anécdota, si no se hacen más esfuerzos. Es justo reconocer que la dura ocupación de las más jóvenes, trabajo doméstico y fuera del hogar, y la tradicional postración de las que tienen más edad, hace muy difícil el avance deseado. En el caso concreto de la Sierra de Albarracín existen algunas mujeres muy participativas, pero son un número muy reducido. El resto no participa.

Las respuestas masculinas exigen un minucioso estudio para catalogarlas y juzgarlas en cuanto se dice. En principio cabe establecer dos posiciones un tanto antagónicas, las que cabría calificar como tradicionales y las que han contactado con la imperiosa necesidad de modernizar la situación del pueblo. Sin embargo, todas están impregnadas de un cierto tinte progresista, todo el mundo es consciente del papel que realiza y debe cumplir la mujer, pero otra cosa muy distinta es reconocérselo. Esta falta de reconocimiento es lo que permite definir a un buen número de respuestas como tradicionales, tanto por el aprecio de las acciones que llevan a cabo las mujeres en sus asociaciones como por el juicio que les merecen las más jóvenes que salen a trabajar fuera del municipio.

La cuestión que se somete a discusión consta de dos partes, en la primera se interesa por las funciones que la mujer desempeña en el municipio. Aquí se descubre una importante unanimidad, todas las respuestas coinciden en señalar que son muy valiosas, pero el problema surge cuando explican el por qué de esa estimación o cuando responden a la segunda parte en la que se interroga acerca de cómo se integra en la dinámica local. Es fundamental porque lleva la casa, educa a los hijos, es ayuda en la agricultura y ganadería, cuenta con su propia granja, abarca más ocupaciones que antes, proporciona rentas adicionales al hogar. Como se ve hay una valoración implícita de la actividad tradicional de la mujer, que realiza todas esas faenas pero que no figura en las listas de la Seguridad Social. Esta postura conservacionista se acrecienta cuando pasan a explicar como participa en la dinámica local, tan sólo se indica que tienen su asociación de amas de casa donde se limitan a preparar actividades festivas y ociosas, a jugar a las cartas, etc. etc. Unos juicios que revelan un doble fallo por parte de esta sociedad rural, de un lado la mujer no está llevando a cabo la transformación que era de esperar y, por otro, el hombre, ante las acciones de integración que advierte, sigue sin valorar el papel de la mujer. Mucha culpa de esta conclusión debe achacarse a ciertas decisiones políticas que han dejado una tarea tan trascendental en manos de organismos o personas de dudosa cualificación para abordar un problema tan primordial. Esta es la lamentación más generalizada por parte de las Agentes de Desarrollo Local. Todas perciben que se está produciendo un cierto cambio en iniciativas empresariales, en participación en la vida política, dentro de todas las corrientes políticas. Pero el principal problema en un elevado número de pequeños pueblos es que las más

jóvenes se marchan y el resto mantiene la pluriocupación de madre, esposa, ama de casa, trabajadora como ayuda familiar.

En definitiva, desde el punto de vista laboral la mujer ha roto viejos prejuicios desempeñando trabajos tradicionalmente masculinos tras abandonar el mero papel de ayuda familiar, no reconocido ni valorado por nadie, pero sigue distando mucho de integrarse de modo activo en las tomas de decisiones de futuro en el municipio. Una situación que sólo cambiará cuando el hombre reconozca sinceramente que está comprometida con la sociedad, no porque el hombre tenga mayor sentido, sino porque la mujer le ha dejado toda capacidad de determinación en tanto que ella se limita a participar en asociaciones que no van más allá del «mero entretenimiento». Si las más jóvenes desempeñan puestos de funcionarias, comercio y otras actividades terciarias, también están muy ligadas a la función que le reservó la sociedad tradicional en las que están inmersas las más mayores, las que no se han incorporado al mercado laboral. El que haya alguna alcaldesa, unas pocas concejalas, tan sólo son anécdotas, aunque es preciso reconocer el alto significado que esta posición tiene. Por último, decir que es justo admitir el avance de esta sociedad cuando el hombre afirma que su participación es muy importante, que el papel de la mujer es primordial, que colabora en la dinámica económica y tomar parte en asociaciones contribuye a mantener vivo el municipio. La mayoría de las personas entrevistadas están convencidas de que el papel de la mujer es muy poco relevante, aunque todas aseveran que la población femenina es un pilar básico en el que debe apoyarse el desarrollo del municipio. El problema en la mayoría de los municipios es la débil proporción de mujeres jóvenes respecto de los hombres, de modo muy concreto en el tramo de 20 a 29 años.

3. MEDIDAS PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA MUJER

De las conclusiones del punto anterior se deduce que el asunto que ahora se propone se considera fundamental para el desarrollo local. Las respuestas obtenidas se distribuyen en cuatro posiciones, pero con un agravante: la más pertinente es también la más minoritaria. En conjunto puede afirmarse que no hay consideración social de la mujer, es muy duro hacer esta afirmación, pero esa es la cruel realidad, además no hay interés porque salga de la situación en que se encuentra, es bueno para el hombre que siga con su posición tradicional.

En el marco de esta mentalidad se comprende que la cuarta parte de los entrevistados sean incapaces de ofrecer ni la más elemental opinión, da la impresión de que se han quedado sorprendidos con que se plantee esta cuestión. Pero la omisión, probablemente, resulta más benévola que la conclusión obtenida por otra cuarta parte de respuestas que se limitan a apuntar como única medida la formación. No especifican qué formación, pero si anotan que la mujer no está suficientemente capacitada para hacerse cargo de unos trabajos tradicionalmente reservados para el hombre. La lucha contra la masculinización de ciertos empleos está empezando. Sería admisible que se insinuaran unos conocimientos concretos, por ejemplo en relación con nuevas tecnologías para lograr empleos de un futuro desarrollo. Sin embargo, señalar tan sólo que necesitan preparación debe entenderse como una actitud despectiva hacia la mujer, cuando es bien sabido que la mujer hoy tiene una preparación idéntica a la del hombre, incluso superior en muchos casos.

Por otra parte, se advierte que la mitad de las respuestas se enmarcan dentro del término «marginación de la mujer» y así hay escasas posibilidades de lograr un desarrollo integrado, si una parte de la población no puede participar del futuro es que no hay futuro. El colmo de esta posición está en una respuesta incalificable del tipo: «*El problema es la mujer*». Tampoco faltan los que de modo más o menos implícito apoyan el trabajo de la mujer fuera del hogar, pero contando con que no abandone las tareas propias de su género, por ello secundan el trabajo a media jornada, flexibilización de horarios, pero en ningún momento se manifiesta dispuesto a compartir plenamente las tareas del hogar. Es lamentable que no se hayan superado estas situaciones que son las que mejor demuestran el atraso estructural de una población.

La tercera posición, la más numerosa, cifran todo el esfuerzo en lograr un empleo, se llega a afirmar que no hay integración social si no se tiene independencia económica, por ello la medida más importante es lograr un trabajo asalariado. Interesante matización porque el trabajo en el hogar y mucho más el que se hace como ayuda familiar en el campo o en la ganadería no es remunerado ni tenido en cuenta. Tan sólo es citado de vez en cuando a título de alabanza. Pero un buen número de quienes aportan la medida de dotarlas de un trabajo le añaden la coletilla de «femenino», de nuevo la exclusión, no puede ocupar los puestos de trabajo que hoy están en manos del hombre, tan acentuada está la idea que una respuesta derivada de una mujer propone la creación de empleo, pero a continuación señala que no sea específico de la mujer, empleo en general para desempeñarlo en igualdad de condiciones.

Por último, la posición más sensata y minoritaria proviene de mujeres, como cabría pensar tiene dos vertientes, una la de potenciar, facilitar la creación de empresas por parte de la mujer o generar cooperativas en las que puedan integrarse como mujeres, y, otra, la más acertada, está en relación con la ruptura de los roles tradicionales en los que la mujer es ayuda de familia en las labores del campo, atiende el hogar y si es posible obtiene alguna renta adicional. Para alcanzar ambos objetivos es preciso apoyar con seriedad toda iniciativa femenina, concienciar a la sociedad en su conjunto del extraordinario lugar que la mujer tiene reservado en el medio rural, y el mejor modo es empezar por dotar a todos los pueblos de los servicios de proximidad que descarguen a la mujer y comprometan más al hombre en las ocupaciones sociales y familiares. Las guarderías y las ayudas a domicilio, entre otras medidas, son reclamadas como urgentes si en verdad se quiere que la mujer se integre socialmente. Dentro de esta sensibilidad a favor de medidas sociales reales hay un apunte interesante para la mujer mayor, la que ya no va a trabajar ni a adquirir esa formación, porque la práctica totalidad ha trabajado mucho y sabe más que la mayoría de los hombres aprenderán en su vida, este apunte hace referencia a generar programas ocupacionales de tiempo libre para unas mujeres que ya han hecho demasiado por todos. No falta quien exige un reparto de responsabilidades, lo que se contradice con la protección del trabajo femenino.

4. TRABAJOS ESPECÍFICOS PARA LA MUJER

La situación de la mujer promovió la idea de introducir una cuestión acerca de si hay en el municipio trabajos específicamente femeninos, como la gran mayoría reclama en el

punto anterior, o si por el contrario la mujer tiene que ocuparse en los trabajos tradicionalmente desempeñados por el hombre si quiere incorporarse al mundo laboral. Actitud que deja en mal lugar al elevado número de personas que todavía descalifican a la mujer en su papel dentro de la sociedad.

El tono despectivo y vejatorio advertido en el punto anterior se incrementa ahora en un reflejo claro de lo que es una sociedad incomprensiblemente arcaica y que necesita todas las sinergias locales para reaccionar y salir de un atraso estructural que se nos antoja ahora más social que económico. «Si por trabajos específicos para la mujer se entiende aquellos sin necesidad de cualificación, poco remunerados y con un horario accesible para que puedan atender a sus hijos y después realizar todas las tareas del hogar (hijos, si los hay, limpieza, compras, planchado) NO lo deseamos» afirma una Agente de Desarrollo Local de una de las áreas más marginales. Tan dramática resulta la afirmación de otra Agente, ahora de una de las sierras donde se potencia el turismo rural «Únicamente la limpieza de los edificios públicos de los diferentes pueblos (Ayuntamiento y escuelas) trabajo que exige muy poca dedicación». Como se advierte, las posibilidades de encontrar trabajo en su propio municipio son escasas. La esperanza es atraer empresas que generen empleo sin distinción de género y ubicarlas en subpolos estratégicamente situados.

Las opiniones expresadas por cada uno de los municipios respecto de si debe haber o no trabajos específicos cabe agruparlas en dos categorías, aunque de desigual número de partidarios, los que afirman no, que son la gran mayoría, y, lógicamente, quienes apuntan que sí. Sin embargo, unos y otros se dividen en dos subgrupos en razón a las matizaciones que introducen para justificar su opción. Entre quienes optan por el no, se distinguen dos tipologías, los que podrían definirse como del «no categórico» y los del «no condescendiente», los primeros duplican en número a los segundos. Se les otorga la calificación del «no categórico» porque dan la impresión de negarle la especificidad y el derecho a trabajar, aquí se encuentran expresiones muy duras pero que reflejan una larga y severa situación de la mujer rural por la que se ha hecho muy poco, «*no es preciso ese tipo de trabajo porque atiende su casa y nos ayuda en el campo y con el ganado cuando hace falta*». Probablemente, la definición de esa situación, la justificación de que sea la mujer la que primero emigra y no quiere saber nada del campo, está encerrada en una frase lapidaria, pero muy extendida por estos pueblos y que ahora se oye muy reiteradamente «*la primera herramienta que echa el hombre al remolque es la mujer*» ¿Hace falta mayor conclusión para definir una situación social? La mujer sirve para todo a las órdenes del marido ¿por eso se pedía formación?

Junto a este «no» despreciable está el «no» que se ha denominado como condescendiente envuelto en fuertes tintes de cinismo, equivaldría a un «no», pero... En efecto, se dice no y a continuación se apuntan los trabajos fáciles y cómodos pero bien pagados que obtiene la mujer, se colocan en la administración pública, en oficinas de empresas, pequeños comercios, empresas de limpieza, empresas de servicios. Son trabajos de escasa responsabilidad y donde el jefe siempre es un hombre. Razón que acredita las diferencias salariales. Incluso en esta incorporación en muchas ocasiones es empresaria pero como ayuda familiar, como ocurre en el pequeño comercio, aquellas mujeres emprendedoras abren una pequeña tienda con la que encontrar rentas adicionales y que cuando hay temporadas de mucha venta es ayudada por la familia.

La escasa representación alcanzada por el «si» también se divide en dos categorías, las catalogada como «si denuncia» y la definida como del «si político». Las primeras son aquellas que reflejan la situación real de la mujer, en su gran mayoría, se ocupan fuera del hogar, en una fábrica, cooperativa u otro tipo de industria donde en una gran nave trabaja un elevado número de mujeres con contratos generalmente temporales en jornadas agotadoras y monótonas sin otra opción que hacer todos los días la misma faena. A esta ocupación se la define como específica de la mujer porque hace falta poca o nula preparación. Tal vez, viendo esta situación se reclame más formación. Son específicos de la mujer los trabajos que exigen poca preparación, poca remuneración y muy eventuales. A la segunda categoría, la nominada como el «si político», porque incluyen respuestas en el sentido de que se está pretendiendo lograr trabajos de carácter femenino, se buscan empresas que den ocupación a la mujer, aunque sean como las que se acaba de apuntar. Por último, se dice que se están creando puestos de trabajo en la administración muy importantes y que van encaminados para la mujer, como es el caso de las ayudas a domicilio. Como es un trabajo para tareas propias del hogar y de género se le adjudica a la mujer.

CONCLUSIONES

La primera y más importante conclusión que se obtiene del análisis comparado de las dos partes de que consta este trabajo, es que por encima de la posición reaccionaria de un amplio sector masculino la mujer ha dado los pasos fundamentales para lograr un desarrollo endógeno y durable. Su aportación de valores es mucho más trascendental que la económica.

Los cambios que se advierten en los años ochenta acerca de la formación de la mujer están dando sus frutos en una ocupación femenina más cualificada y mejor remunerada.

El tono reaccionario hacia las asociaciones de las mujeres y el papel que juegan en la sociedad para hacer frente a los retos del mundo rural, son un claro reflejo del fracaso de las escasas políticas puestas en juego por los diferentes gobiernos para lograr la inserción social de la mujer. Se han aplicado políticas más preocupadas en acciones folclóricas y de distracción que en información y difusión de la problemática local. Los responsables de animar estas asociaciones y las consiguientes actuaciones son quienes más infravaloran a la mujer.

El mayor esfuerzo que exige esta sociedad rural es romper la dicotomía que existe entre la realidad laboral de la mujer y la consideración que su entorno tiene de ella. Su aportación económica en innumerables ocasiones es decisoria para el futuro del hogar e incluso del municipio, pero la toma de decisiones sigue siendo mayoritariamente masculina. De las respuestas obtenidas de muchas mujeres con serias responsabilidades locales, se desprende que la mujer es muy culpable de esta situación, es ella la que se ubica en un segundo plano respecto del hombre, y es también la mujer no trabajadora la que más duramente juzga esta salida hacia el mercado laboral.

Por último, reclamar del partenariado euro-mediterráneo un mayor esfuerzo para un doble objetivo, conseguir que el paro deje de ser un bastión femenino y llevar a cabo acciones para la promoción de los derechos sociales fundamentales en la mujer, pero empezando por modificar la mentalidad que sustenta a bastantes de los actores políticos de uno y otro sexo.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉS SARASA, J.L. (2001): «El doble proceso desruralizador de las tierras del Jiloca turolense». *XILOCA* n° 28. Revista del Centro de Estudios del Jiloca. Zaragoza. Pp. 163-180.
- ANDRÉS SARASA, J.L. (2001): «La mujer en las tierras del Jiloca turolense». *Xiloca* n° 27. Revista del Centro de Estudios del Jiloca. Zaragoza. Pp. 77-94.
- ANDRÉS SARASA, J.L. (2003): *Imágenes rurales del Jiloca turolense*. Centro de Estudios del Jiloca. Zaragoza.
- ARACIL RODRÍGUEZ, E.; BASTIDA GONZÁLEZ, E.; GONZÁLEZ PÉREZ, G.J.; VEGA LÓPEZ, M.G. (Editores) (2003): *Género y Población. Una perspectiva internacional*. Ibersaf. Editores. Madrid.
- ECHEVARRÍA ZABALZA, J. (1999): *La movilidad social en España*. ISTMO. Madrid.
- EUROSTAT (1997): *Population et conditions sociales. L'activité économique des femmes dans l'Union Européenne*. Luxemburgo. Statistiques in Brief.
- GARCÍA SANZ, B. (1998): «Mujeres y ruralidad: el caso aragonés y turolense». *XILOCA* N° 22. Revista del Centro de Estudios del Jiloca. Zaragoza. Pp. 145-158.
- INICIATIVAS COMUNITARIAS: *Empleo y desarrollo de los recursos humanos. 1994-1999*. Unión Europea, F.S.E.; FEDER. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- PRADOS VELASCO, M.J. (2000): *Situación socioeconómica de las mujeres rurales en España*. Junta de Andalucía. Sevilla.
- PERELLI, A. Et AHMED, S. (1996): *Savoir-faire locaux. Nouvelles Technologies de communication et developpement*. Ed. PUBLISUD. Ed. UNESCO.